**ACTA Nº 02-11 Consejo Académico**

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 26 de junio de 2002, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, José Luis Palacios, quien presidió; del Secretario, José Manuel Aller; de la Directora del Núcleo del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Alejandro Teruel; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Villoria; del Director de la División de Ciencias Biológicas, Alberto Martín; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; del Decano de Estudios de Postgrado, Carlos Pacheco; de la Decana de Estudios Generales, Gloria Buendía; del Decano de Investigación y Desarrollo, Emilio Hernández; del Decano de Estudios Tecnológicos, Pedro Gomis; del delegado profesoral del Núcleo del Litoral, Marina Meza; del representante estudiantil, Carlos Martucci; de la Directora de la Unidad de Laboratorios, Aura López; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Vicki Straetger, y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta Nº 2002-10
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Asuntos delegados
   * Jurados para trabajo de ascenso
5. Designación de comisión para revisar el Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico
6. Puntos Varios

**I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se aprobó el orden del día tal y como fue presentado.

**II. APROBACIÓN DEL ACTA Nº 2002-10**

Fue aprobada el Acta Nº 2002-10, con las observaciones que le fueron formuladas.

**III. INFORME DEL VICE- RECTOR ACADÉMICO**

El Prof. José Luis Palacios, Vice-Rector Académico, dio las siguientes informaciones:

1. Próximamente se presentará al Cuerpo el informe elaborado por el Prof. Omar Arenas, Coordinador de la Comisión Técnica de Admisiones, en relación a los estudios que se han realizado sobre el examen de admisión y algunas sugerencias para modificarlo.
2. Para una próxima sesión del Cuerpo se presentará la propuesta de la Comisión designada por este Cuerpo para evaluar la creación de la Oficina Técnica de Evaluación y Planificación. En la misma, se plantea un redimensionamiento del Centro de Investigaciones Educativas y su conexión con los Decanatos de Estudios.
3. En reunión sostenida con la Directora de la Biblioteca, fue informado sobre el desempeño de la Comisión de Biblioteca, la cual ha venido trabajando en el establecimiento de políticas de reducción del gasto en revistas, a través de consultas a los departamentos académicos.
4. El próximo viernes 28 de junio se reunirá con la Comisión designada por el Consejo para revisar la Carrera de Arquitectura.
5. Se refirió a una comunicación que le enviara el Prof. Gilberto Berríos, manifestando su queja sobre una nueva instrucción de la Dirección de Servicios para la reproducción de exámenes, por la cual los profesores deben vigilar el fotocopiado de sus pruebas. En consecuencia, se encargará de realizar las averiguaciones respectivas ante la Dirección de Servicios.
6. El Prof. José Manuel Aller, Secretario, informó que ya se encuentra publicada la página web de la Secretaría: [www.secretaria.usb.ve](http://www.secretaria.usb.ve/), en la cual se podrá consultar próximamente la información referente al proceso de ascenso de los profesores, por cada una de las Divisiones Académicas.
7. El Prof. Carlos Pacheco, Decano de Estudios de Postgrado, notificó que en el Consejo Nacional de Universidades de fecha 25 de junio de 2002, se anunció la acreditación del Postgrado en Filosofía.

**IV. ASUNTOS DELEGADOS**

* **JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO**

Con base en las propuestas presentadas por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias Biológicas se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

* 1. **“LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÒN LISI”**, presentado por la profesora **Teresita Rojas** adscrita al Departamento de **Procesos y Sistemas**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Emilio Hernández (presidente), William Colmenares (miembro principal interno), y Francisca Losavio (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Fernando Martínez (suplente interno) y Edgar Chacón (suplente externo).
  2. **“REFORMA ELECTORAL, FRAGMENTACIÓN POLÌTICA Y REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES”,** presentado por la profesora **Natalia Brandler** adscrita al Departamento de **Ciencias Sociales**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Federico Welsh (presidente), Angel Oropeza (miembro principal interno), y Luis Gómez (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Carolina Codetta (suplente interno) y José Enrique Molina (suplente externo).
  3. **“PROCESAMIENTO DE FRUTAS TROPICALES POR IMPREGNACIÒN AL VACIO Y MODELADO MATEMÀTICO DE ISOTERMAS DE ADSORCIÒN DE HUMEDAD MEDIANTE ECUACIONES PARAMÉTRICAS Y REDES NEURONALES”**, presentado por el profesor **Félix Millán** adscrito al Departamento de **Procesos Biológicos y Bioquímicos**, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Gonzalo Luna (presidente), Aura López (miembro principal interno), y Otoniel Corzo (miembro principal externo). Fueron designados como suplentes a los profesores: Marisela Granito (suplente interno) y Raúl Martínez (suplente externo).

**V. DESIGNACIÓN DE COMISIÓN PARA REVISAR EL REGLAMENTO DE INGRESO, UBICACIÓN Y ASCENSO DEL PERSONAL ACADÉMICO**

El Consejo Académico tuvo a bien ratificar la decisión de este Cuerpo en su sesión de fecha 10/04/2002, referente a las designaciones como miembros de la Comisión que deberá revisar el Reglamento de Ingreso Ubicación y Ascenso del Personal Académico, en lo referente a los siguientes aspectos:

1. Artículo 7º, y los comprendidos en el capítulo 6 del referido Reglamento.
2. Otros artículos que requieran de su adaptación o modificación.

Esta Comisión quedó integrada por los siguientes profesores: Emilio Hernández, Decano de Investigación y Desarrollo (Coordinador); Gloría Buendía, Decana de Estudios Generales; Pedro Gomis, Decano de Estudios Tecnológicos; Raúl Serey, Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales y un representante profesoral ante este Cuerpo.

**VI. PUNTOS VARIOS**

1. La Prof. Gloria Buendía, Decana de Estudios Generales, invitó a los Consejeros a la Semana de Estudios Generales, la cual se realizará del 1º al 4 de julio de 2002.
2. El Prof. Alejandro Teruel, Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, solicitó al Vice-Rector Académico y a los Decanos de Estudios su colaboración para tratar de reducir la oferta de asignaturas electivas y de estudios generales. Esto redundará en disminuir los costos de nómina de las Divisiones, considerando la difícil situación presupuestaria que atraviesa actualmente la Universidad.
3. El Prof. Celso Ladera, en representación de la Prof. Aura López, Directora de la Unidad de Laboratorios, recordó al Cuerpo que a partir de ese día se realiza el Congreso de Criotecnología en la Universidad Metropolitana. En el mismo participa la Unidad de Laboratorios con una exposición, lo que representa una posibilidad de proyección de la USB en el sector industrial, para la cual ofreció algunos pases de cortesía.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

|  |  |
| --- | --- |
| José Luis Palacios Vice-Rector Académico Presidente | José Manuel Aller Secretario |